



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001980-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de centros de acogida en cada una de las formas previstas que hay en cada provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 92, de 2 de marzo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001710, PE/001715, PE/001718 a PE/001720, PE/001722, PE/001724, PE/001726, PE/001732, PE/001735, PE/001741, PE/001742, PE/001745, PE/001746, PE/001750 a PE/001756, PE/001759, PE/001763, PE/001774 a PE/001785, PE/001793 a PE/001796, PE/001802, PE/001815, PE/001819, PE/001820, PE/001836, PE/001842 a PE/001853, PE/001857, PE/001865, PE/001876, PE/001879, PE/001888, PE/001890 a PE/001893, PE/001898, PE/001900 a PE/001903, PE/001905 a PE/001909, PE/001911, PE/001913 a PE/001919, PE/001921 a PE/001929, PE/001931 a PE/001935, PE/001937 a PE/001951, PE/001953 a PE/001955, PE/001961, PE/001962, PE/001964 a PE/001988, PE/001990, PE/001996, PE/001997, PE/002020, PE/002021, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1980, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, sobre centros de atención a las mujeres víctimas de violencia de género.

La Red de Atención a las mujeres víctimas de violencia de género de Castilla y León cuenta con los siguientes centros:

- 3 Centros de Emergencia en las provincias de Burgos, León y Valladolid.
- Casas de Acogida y pisos tutelados distribuidas por toda la comunidad con al menos una por provincia.

En Castilla y León la Red de Atención a las mujeres víctimas de violencia de género cuenta con 219 plazas de alojamiento en los recursos anteriormente indicados.



Desde la puesta su puesta en funcionamiento, se ha atendido al cien por cien de la demanda, no habiéndose producido en ningún momento situaciones de espera. El índice de ocupación de los centros de la Red de enero a diciembre de 2015 ha sido de un 36,5%.

Valladolid, 15 de marzo de 2016.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.